

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL M.I. AYUNTAMIENTO  
DE FUSTIÑANA DEL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2024.**

**Nº 8/2024, de 4 de octubre.**

**ASISTENTES**

Grupo Municipal Por Fustiñana

Dº Sergio Vitas Aguirre  
Dª María Dolores Arrondo Aguerri  
Dª Estibaliz Laraña Pérez  
Dº Carlos Sangüesa Sola  
Dº Félix Floristán Redrado  
Dº Tsvetelin Kirilov Panev

Grupo Municipal Socialista

Dº Héctor Aguirre Oviedo  
Dº Cristina Arrondo Sola  
Dª Mª Visitación Garijo Laraña  
Dª David Fernández Jiménez

Grupo Municipal UPN

D. Cristhian Arrondo Carvajal

Secretaria-Interventora

Dª Leyre Urzáiz Arrondo

En la Villa de Fustiñana, a las catorce horas del día 4 de octubre de 2024, previa convocatoria en forma legal, y bajo la Presidencia del Alcalde, Don Sergio Vitas Aguirre, en la Sala de Sesiones de la Casa de la Villa, se reúnen los señores miembros de la Corporación reseñados al margen al objeto de celebrar sesión ordinaria de pleno y resolver los asuntos que figuran en el orden de la convocatoria.

Siendo las catorce horas y treinta minutos, presidencia declara abierta la sesión y de su orden pasa a la misma.

**1º. APROBACIÓN DEL ACTA SUCINTA DE LA SESIÓN PLENARIA NÚMERO 7/2024, DE 11 DE JULIO**

Aprobada por unanimidad por asentimiento.

**2º. APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE SITO EN PLAZA JUAN FERRER Nº3 (CINE LUX)**

El Sr. alcalde explica que es un asunto en el que se han estado años negociando las condiciones de la compra y que visto el coste de mantenimiento, se valoró la compra a plazos. Tras asesoramiento jurídico y ver las discrepancias en caso de compra a plazos sobre el momento en el que se elevaría a escritura pública, se decidió volver a negociar y se ha acordado la compra por un importe inferior pero en un único pago. Finalmente, se va a adquirir por 160.000 euros.

Por el portavoz del Grupo Municipal Socialista se indica que se van a abstener porque aunque saben que es necesaria la compra porque se necesita una sala, pero dice que siempre han sido partidarios de tener un único edificio en el que tenerlo todo: biblioteca, sala multiusos, etc.

Se procede a la votación:

- 0 votos en contra.
- 4 abstenciones (GMS).
- 7 votos a favor (GMUPN y GM Por Fustiñana)

**3º.- APROBACIÓN DEL PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE**

Se explica por el alcalde que es algo obligatorio, al igual que la protección de datos y el canal de denuncias, que también se ha encargado.

Se procede a la votación, quedando aprobado por unanimidad:

- 0 votos en contra.
- 0 abstenciones.
- 11 votos a favor.

#### **4º.- APROBACIÓN NOMBRAMIENTO VIAL SE-006 AR-003 COMO PASEO DE CASTETS**

El alcalde explica que visto el hermanamiento con el pueblo francés de Castets, se buscó una calle que no tuviera nombre, y que el paseo donde va a estar el parking de autocaravanas, el albergue y el centro de interpretación de Bardenas, era una buena opción.

Se procede a la votación quedando aprobado por unanimidad:

- 0 votos en contra.
- 0 abstenciones.
- 11 votos a favor.

#### **5º. INFORMES Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA**

Se adjunta la lista de resoluciones de alcaldía pudiendo solicitarse la resolución que interese para conocer su contenido íntegro.

Por parte del alcalde se informa de los siguientes asuntos:

- Ha habido un problema acústico con un ruido procedente de la empresa Congelados de Navarra, se está viendo cómo se puede solucionar.
- Sobre las inversiones realizadas:
  - o Área de descanso del parking de autocaravanas y alta de la luz en el parking de autocaravanas: después de mucho tiempo se ha conseguido el alta de la luz y se ha hecho el área de descanso. Para conseguir las fichas que activan la luz se ha puesto un código QR indicando cómo hacerlo para poder modificar la forma de conseguir fichas en cualquier momento. Por recomendación de la Asociación de Autocaravanistas de Navarra, el momento se consiguen en el bar del polideportivo con la finalidad de que hagan consumo, saquen entradas de piscina o gimnasio, etc.
  - o Sustitución caldera de la escuela infantil, para lo cual se hizo una modificación presupuestaria en el pleno anterior.
  - o Cubierta pista de pádel: se prevé el montaje en las próximas semanas.
  - o Terraplenado del dique: se ha ejecutado para evitar daños en caso de riada, para lo que había autorización del departamento correspondiente y de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
  - o Alumbrado público: se ha denegado la subvención por falta de crédito presupuestario. Pese a ello, se ha encargado el proyecto

- de la segunda fase para continuar con la renovación.
- Se han firmado los convenios y pagado las subvenciones a los colectivos de Fustiñana.
  - Centro de interpretación de Bardenas: se ha presentado la segregación de la parcela en el registro y se está a la espera de la inscripción de la segregación. Posteriormente, se procederá a la transmisión de la misma en la modalidad de venta, para lo cual se están negociando las condiciones.

## **6º. RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES**

Por parte del GMUPN, se pregunta si hay algún proyecto para la reforma del Cine Lux. El Sr. Alcalde explica que el proyecto como tal no existe todavía pero que se lleva tiempo manteniendo conversaciones con los arquitectos y que ya tienen una idea de cómo se quiere reformar y que están trabajando en ello.

Por el portavoz del GMS, se pregunta en relación con lo consultado por el portavoz del GMUPN, por qué se abstuvo en la votación de los presupuestos de la Comunidad de Bardenas cuando se incluía en Centro de Interpretación de Fustiñana. El concejal delegado explica que no consideraba que fueran unos presupuestos apropiados para la Comunidad de Bardenas por ser demasiado sociales y con poca inversión a la Bardenas en sí. Añade que nada tiene que ver que estuviera incluido el Centro de Interpretación porque se lleva incluyendo el mismo en los presupuestos desde 2018.

Continúa el turno el portavoz del GMS preguntando sobre el polideportivo. Manifiesta que no se puede volver a permitir otro año en la misma situación. Añade que con independencia del accidente en el que una niña ha perdido la movilidad de un dedo del pie, los pivotes se han mantenido todo el verano y considera que habría que haber actuado de otra manera, cerrando los días necesarios y cambiando esos pivotes. Añade que el mantenimiento no ha sido el adecuado porque las piscinas han estado sucias y que las normas hay que actualizarlas porque el socorrista ha tenido discrepancias con las normas por el uso del gorro, ropa de baño, etc.

Por el sr. Sangüesa, concejal delegado, se manifiesta que es cierto que le mantenimiento de la piscina no ha sido el esperado pero que a mitad de temporada es muy complicado hacer un cambio de empresa. Se explica que las piscinas pasan unas revisiones previas a la apertura, en la que un técnico emite un informe y este se remite al Gobierno de Navarra para la apertura. Sobre la normativa de la misma, dice que se trabajó en comisión y se actualizó la normativa, pero que en cualquier caso se puede retomar.

Se pregunta sobre la entrada a la Piscina Asofare en caso de avería en la piscina municipal y por el sr. Alcalde se explica que se acordó un precio económico

con ellos para que los ciudadanos que fueran usuarios de la piscina municipal pudieran acudir a la Piscina Asofare esos días.

Se continúan las preguntas por el portavoz del GMUPN:

- Sobre la modernización del regadío: se explica por el concejal delegado que va de la mano de Buñuel y que se espera tener una asamblea próximamente para ver cómo se continúa. Está en marcha pero es un asunto que puede tardar varios años y que otros pueblos cercanos han tardado 10 años.
- Sobre la mota del río: si se van a tomar más medidas o con el terraplenado que se ha ejecutado va a ser suficiente. Se explica que entre los barrancos el término está reforzado y que con la obra del terraplenado está más reforzado y que espera que con esta obra si viene una riada sea suficiente, pero que habrá que esperar a ver cómo vienen las siguientes riadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las quince horas y quince minutos del día arriba indicado; de lo cual, yo, la Secretaria doy fe y certifico.